

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío; diciembre diecinueve de dos mil veintitrés

Ejecutivo Laboral, radicación: 63-001-31-05-003-2013-10025-00

INFORME SECRETARIAL: Pasa a Despacho del señor Juez, escrito de cumplimiento de sentencia allegado por la accionada (archivo 019). Sírvase proveer.

MARÍA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de la parte accionante para lo de su competencia, el escrito allegado por la Unidad para las Víctimas, en donde se manifiesta que:

“...en correlación con el Derecho de Petición nos permitimos señalar que, se procedió a generar un alcance a la respuesta mediante Cod Lex 7718049 notificado a la dirección que reporta para efectos de notificación.”

NOTIFIQUESE,

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Msv
19-12-2023

Firmado Por:

Luis Darío Giraldo Giraldo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9df6ba79b1d2ae32baf86a862fc1b323e96a36e599f093c68befd86459daec29**

Documento generado en 19/12/2023 12:11:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>